



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002188-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a determinados datos sobre ataques, censos o cupos autorizados de lobos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Para cada uno de los años 2022 y 2023:

- 1.- Número de ataques por el lobo computados por la Junta de Castilla y León por cada una de las provincias.
2. Número de expedientes abiertos por la Junta de Castilla y León por provincias, número de solicitudes, número de resoluciones y número e importe de pago consignado.
3. Censos de lobos y/o manadas por provincias desde el año 2019 hasta 2023, ambos inclusive.
4. Número de cupos autorizados por la Junta de Castilla y León para abatir lobos por provincias y número de cupos realmente ejecutados.
5. Donde el lobo no era especie cinegética, número de extracciones efectuadas por la Junta de Castilla y León.

Valladolid a 22 de enero de 2024

El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,

